



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1643-2022-R-UNE**

Chosica, 30 de junio del 2022

**VISTO** el Oficio N° 0735-2022-VR-ACAD, del 01 de junio del 2022, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 1289-2022-R-UNE, del 05 de mayo del 2022, y su modificatoria la Resolución N° 1530-2022-R-UNE, se aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión 2022-II, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente a Posgrado;

Que mediante Resolución N° 1496-2022-EP WPR-UNE, del 19 de mayo del 2022, se aprueba el cuadro de vacantes del Proceso de Admisión 2022-II, de los Programas de Estudios de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella;

Que con Oficio N° 669-2022-EP WPR-UNE, del 23 de mayo del 2022, el Director de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite la precitada resolución a fin de que se efectúe el trámite pertinente;

Que mediante Oficio N° 432-2022-OA-UNE, del 29 de mayo del 2022, el Director de la Oficina de Admisión envía al Vicerrector Académico la referida documentación para regularizar su aprobación;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 30 de junio del 2022; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2022-II, de los Programas de Estudios de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de un folio.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las dependencias pertinentes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General (e)



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional



ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA  
DIRECCIÓN

CUADRO DE VACANTES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO  
PROCESO DE ADMISIÓN 2022-II

N°	PROGRAMA	POR ADMISIÓN	POR TRASLADO	POR DISCAPACIDAD	TOTAL
1	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Ciencias del Deporte</b>	26	2	2	30
2	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Didáctica de la Comunicación</b>	26	2	2	30
3	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Docencia Universitaria</b>	78	6	6	90
4	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Educación Alimentaria y Nutrición</b>	26	2	2	30
5	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible</b>	26	2	2	30
6	Maestría en <b>Educación Inicial</b>	26	2	2	30
7	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Enseñanza de Inglés como Lengua extranjera</b>	26	2	2	30
8	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa</b>	26	2	2	30
9	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Gestión Educativa</b>	26	2	2	30
10	Maestría en <b>Matemática</b>	26	2	2	30
11	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Problemas de Aprendizaje</b>	26	2	2	30
12	Maestría en ciencias de la educación con mención en <b>Psicología Educativa</b>	26	2	2	30
13	Maestría en <b>Administración</b>	26	2	2	30
14	Maestría en administración con mención en <b>Dirección de Recursos Humanos</b>	26	2	2	30
15	Maestría en administración con mención en <b>Gestión Pública</b>	78	6	6	90
16	Maestría en <b>Gestión en Turismo y Hotelería</b>	26	2	2	30
17	Doctorado en <b>Ciencias de la Educación</b>	78	6	6	90
18	Doctorado en <b>Educación Ambiental</b>	26	2	2	30
19	Doctorado en <b>Psicología Educativa y Tutorial</b>	26	2	2	30

